

PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES PARA EL CURSO 2019/ 2020

- Las Pruebas se celebrarán entre los días **27 Y 31 de mayo por la tarde**. En la **convocatoria** de las pruebas de acceso que publicaremos el 8 de mayo se indicarán los días y horas exactos para cada especialidad, así como el resto de información necesaria.
- Los aspirantes se presentarán **en el aula, fecha y hora que les correspondan según su especialidad, tanto a la prueba de Teoría y Dictado como a la de Ritmo, Entonación e instrumento**. Deberán traer documento acreditativo, lápiz, goma, bolígrafo, y 3 copias de las obras que van a interpretar.
- **Las pruebas** constarán de dos partes:
 - a) **Lenguaje Musical, dividida en cuatro apartados: Teoría, Dictado, Entonación y Ritmo:** Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del aspirante, así como sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.
 - b) **Instrumento:** Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a diversos estilos, de las que una, como mínimo, deberá interpretarse de memoria. (Para ver el listado de obras orientativas, consultar el Anexo de la Orden de 16-4-2008, disponible en Conserjería o en nuestra web, en *Ingreso < Pruebas de Aptitud y Acceso*, así como en [la Programación del instrumento correspondiente Estudios < Programaciones Didácticas](#)).

Para la especialidad de Canto se interpretarán dos obras de diferentes estilos, elegidas libremente por el aspirante, de las que una será del repertorio lírico.

Para las especialidades sinfónicas (menos percusión), si en la prueba de interpretación el aspirante desea tocar acompañado al piano, deberá traer su propio pianista acompañante.

- Cada uno de los dos ejercicios (Lenguaje Musical e Instrumento) serán calificados de 0 a 10 puntos, siendo necesaria una calificación de 5 puntos, como mínimo, para considerar superado el ejercicio correspondiente.
- La calificación definitiva de la prueba de acceso será la media ponderada de la puntuación obtenida en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 30% y el segundo en un 70%.